

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

De acuerdo con Sirvent (2000)., la comunidad hebrea estaba conformada en tribus semitas que se establecieron en Palestina, siendo su capital Jerusalén. Los hebreos se dividieron en dos reinos, el reino de Israel y el reino de Judá; por eso, a ese pueblo hebreo se le conoce como Israelitas o judíos, indistintamente.

El pueblo de Israel pronto empieza a ser conquistado en sus dos reinos; primero por los asirios, que conquistan el reino de Israel en el año 722 antes de Cristo; y luego por los caldeos, que conquistan el reino de Judá, en el año 568 antes de Cristo.

Años más tarde, Palestina, que era el Estado donde se encontraba el pueblo de Israel, es conquistado por el imperio Persa en el año 539 antes de Cristo.

Luego, el imperio Persa es conquistado por Alejandro de Macedonia en el año 333 antes de Cristo, pasando Palestina de estar bajo el imperio Persa, a encontrarse dominada, en esta ocasión, por los griegos.

Tres siglos después, Palestina es conquistada por los romanos que, en un principio, al igual que como lo hicieron los persas y los griegos, respetaron las creencias y las costumbres del pueblo de Israel. Sin embargo, ya en el año 70 después de Cristo, el emperador Tito toma la capital de Palestina, Jerusalén y permite a sus soldados, saquear la ciudad y quemar los templos de los judíos, por lo cual, muchos de ellos comienzan a huir hacia otras partes del mundo, dando lugar a la llamada dispersión judía, o en griego, “diáspora”.

Desde el 70 después de Cristo, los judíos ya no se encuentran habitando Palestina como su asentamiento principal o su Estado, no obstante, el pueblo judío sobrevive como una nación gracias a sus creencias religiosas y a sus

costumbres tan arraigadas, lo cual nunca permite que el pueblo judío desaparezca, existiendo siempre ese sentimiento de solidaridad entre ellos.

Esa unión del pueblo judío se logró gracias a la Biblia, o más específicamente, a la parte de la Biblia que conocemos como Antiguo Testamento y que se compone de 24 libros divididos en 3 partes: la Ley o Toráh, los Profetas o Nebh'im y las Hagiografías o Kethubhim.

Ley o Toráh. Compuesta por cinco libros que son el Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio, que para los cristianos forman el llamado "Pentateuco", escritos por Moisés.

Los profetas o Nebh'im. Se divide en 2 partes, integradas por cuatro libros cada una. La primera parte es histórica y abarca los libros de Josué, Jueces, Samuel y Reyes. La segunda parte es profética y se conforma por los libros de Isaías, Jeremías, Ezequiel y los 12 profetas.

Las Hagiografías o Kethubhim. Esta parte del antiguo testamento está conformada por libros poéticos y filosóficos, los cuales se denominan como Salmos, Proverbios, Job, Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones de Jeremías, Eclesiastés, Ester, Daniel y Crónicas.

Otro libro sagrado para los judíos, además de la Biblia, es el Talmud, que está conformado también por dos partes, la Mischna y la Guemará.

Mischna. Incluye los escritos de los rabinos, que en su intento por conservar las tradiciones y costumbres de los judíos, la crearon para evitar la influencia que en el pueblo judío pudieran llegar a tener los pueblos extranjeros.

La Guemará. Que incluye los comentarios realizados en torno a la Mischna, posteriores a la creación de esta última y que agrupados formaron la Guemará.

Cuando los judíos huyeron y se dispersaron hacia otras partes del mundo, encontraron en otros pueblos un tratamiento poco amigable, incluso hostil hacia ellos.

En el siglo IV, con la conversión de Constantino al cristianismo, a los judíos se les prohibió desempeñar cargos públicos.

En la edad media, con Justiniano, se observan notorias constituciones imperiales en contra de los judíos, al grado de prohibirles comparecer como testigos, se les prohibió elaborar testamentos, e incluso, la lectura de uno de sus libros sagrados, el Talmud.

Del año 636 al año 1099, cuando Jerusalén estaba bajo el mando de los musulmanes, se les exigía un impuesto muy elevado por tenencia de la tierra y se les hacían prohibiciones por tener una religión distinta al islam.

En el siglo VIII, en España, es donde la situación de los judíos cambia un poco para bien, ya que finalmente pueden formar parte de la vida económica, cultural y espiritual con ellos.

En el siglo XI destacan algunos judíos en las artes y en la ciencia. Estos judíos destacados fueron: Isaac Ben Ruben, Isaac Salphesi y Maimónides.

En el ámbito jurídico, destacó Isaac Ben Baruch, quien se ostenta como el primer jurista hebreo, quien, en su documento “La Caja de los Aromas”, se da solución a conflictos jurídicos surgidos en las disposiciones del *Talmud*.

En el siglo XV, estando Jerusalén bajo dominio otomano y hasta el siglo XVIII, con la revolución francesa, la situación de los judíos se mantuvo más o menos estable, lo cual no duró mucho tiempo, ya que en el siglo XIX, en Europa, surge nuevamente el rechazo hacia los judíos.

Pronto los judíos intentaron regresar y formar su Estado en Palestina, impulsados, además, por las teorías de Theodore Herzl y escritas bajo el nombre de “El Estado Judío” alentando el movimiento sionista, que se refería al establecimiento del pueblo judío en las tierras donde se encontraron y se arraigaron desde sus orígenes bíblicos; es decir, en Palestina. Lo que buscaba era, de una vez por todas, acabar con la discriminación racial antisemita.

Los dos principales objetivos del movimiento sionista fueron:

1. Ocupar poco a poco el territorio de Palestina.
2. Obtener el reconocimiento de la patria nacional judía en el territorio de Palestina.

En el año 1917 el ejército británico toma Jerusalén y dentro de este ejército pelearon tres batallones del pueblo judío. Ese mismo año, en la declaración de Balfour, Inglaterra aseguró a los judíos apoyarlos a lograr el objetivo del movimiento sionista de instituir la patria nacional judía en el territorio de Palestina. Pero al mismo tiempo, Gran Bretaña había hecho promesas de independencia a los pueblos árabes; contradicciones que dieron lugar a múltiples enfrentamientos entre árabes y judíos.

Del año 1939 al año 1945, momento en que estalla la Segunda Guerra Mundial, los nazis iniciaron una persecución en contra del pueblo judío, llegando a causar la muerte de alrededor de 6 millones de judíos en los distintos campos de concentración de Auschwitz, Treblinka, Belzec, Sobibor y otros.

Concluida la Segunda Guerra Mundial, muchos judíos empiezan a trasladarse a Palestina, acrecentando los conflictos entre este pueblo y los árabes, pues ambos pedían la instauración de su nación en dicho territorio.

Al no poder resolver el conflicto, Inglaterra pide la intervención de la Organización de las Naciones Unidas, misma que, después de un gran debate,

resuelve el día 29 de noviembre de 1947 y por la mayoría de los involucrados, la formación de dos Estados, el árabe y el judío en un mismo territorio, Palestina.

REFERENCIA:

Sirvent, C. (2000). Sistemas Jurídicos Contemporáneos. México. Editorial Porrúa.